



**AYUNTAMIENTO, JUNTA Y PROMOTORES ESTUDIAN
COMPATIBILIZAR EL DESARROLLO URBANÍSTICO
CON LA CONSERVACIÓN DEL CAMALEÓN**

El objetivo de este encuentro pasa por abrir una vía de colaboración entre administraciones para sentar las bases de la conservación del camaleón en el desarrollo de los proyectos de los nuevos suelos

Con el fin de compatibilizar las actuaciones urbanísticas que se están llevando a cabo en los nuevos suelos de Rota con la preservación del camaleón, el teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente y Playas, Antonio Alcedo González, reunió en el Palacio Municipal Castillo de Luna a técnicos municipales de Medio Ambiente y técnicos de la Junta de Andalucía, y empresarios y promotores del sector de la construcción de la ciudad.

El encuentro, que contó con la participación de la teniente de alcalde y consejera delegada de SURSA, María Eva Corrales Caballero, así como del teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña Izquierdo, sirvió para abrir una vía de colaboración entre el Ayuntamiento y la administración autonómica para sentar las bases para la conservación del camaleón en las actuaciones relacionadas con proyectos de urbanización de los nuevos suelos.

De esta forma, y ante la próxima urbanización de los sectores SUP-R8, SUNP-R4, SUP-R7, SUNP-R11, y SUNP-R3, en el transcurso de esta sesión de trabajo se puso en común el bando y el protocolo de actuación con respecto a los camaleones en relación a las obras que se están ejecutando o están por ejecutar en los nuevos suelos ya aprobados.

Por su parte, desde la Fundación municipal de Medio Ambiente se destacó que en la actualidad se emiten informes medioambientales sobre el ajardinamiento de los suelos y la implicación que tiene el camaleón en los mismos, ya que se trata de una especie protegida.

Rota, 4 de julio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tif: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@avtorota.es www.aytorota.es